

Expediente: 5706/25  
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ORTEGA ALONSO JAVIER S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 23/05/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27237498572 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR  
90000000000 - ORTEGA ALONSO, Javier-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5706/25



H108013179650

### Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ORTEGA ALONSO JAVIER s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 5706/25.-

San Miguel de Tucumán. I) Agréguese la constancia de inscripción ante A.R.C.A adjuntada. II) Al advertir que por un error involuntario, se omitió notificar al demadado sobre la cancelación de capital comunicada por la actora en proveído del 06/02/2026, y el informe del 18/05/2026, y a fin de evitar futuras nulidades (art 131 CPCCT) póngase en oficina a conocimiento de las partes a los fines de su debido control. Fecho y con previo pedido de parte, pasen las presentes actuaciones a despacho a resolver.- MME - 5706/25

Actuación firmada en fecha 22/05/2026

Certificado digital:  
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.